

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carles : ACTA DE APERTURA DE SOBRES

junio de 2018, siendo las 11:00 hs., se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers Nº 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Lic. Horacio Pedrone, el Sr. Director de Obras Públicas, Luis Piñero, el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este acto también los oferentes: - - -

Sr. Daniel Narváez, DNI Nº 21.762.610, en representación de la Empresa GERMÁN HORTEN.

Sr. Sebastián Mammana, DNI Nº 25.757.075, en representación de la Empresa SEBASTIÁN MAMMANA.

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Segundo Llamado a Concurso Público Nº3, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones.

SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11); inc.12); inc.13), del Artículo11º del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos cinco millones quinientos noventa y siete mil quinientos setenta (\$5.597.570).

MAMMANA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11); inc.12); inc.13), del Artículo11º del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos cinco millones doscientos treinta mil cuatrocientos (\$5.230.400).

HORTEN, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11); inc.12), del Artículo11º del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos seis millones doscientos ochenta y cuatro mil setecientos veinte (\$6.284.720).

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 11:30 horas y se firman cinco ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. Nº 163875/2018, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y una para los oferentes presentes.

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

LIC. HORACIO PEDRONE Sec. de Desarrollo Urbano Ambierte Municipali del del Ville Carlos Paz

Director de Obras Públicas

2176260

25 757 075